

# Oferta Fomento Alumni

## Cuenta Nómina 5%

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Hasta  
**5%**  
TAE  
el primer año

Saldo máximo a remunerar 5.000€.

Hasta  
**2%**  
TAE  
el segundo año

Sin comisiones

Tarjeta de crédito gratuita.



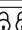
Regalo 50€ de apertura

## Depósito Nexo 100

1/6





Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

   El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

### Depósito a 12 meses

**0,40%**  
TAE  
Tipo de interés nominal anual 0,40%.

-  Contratar uno de los productos vinculados por un importe igual o superior a lo invertido.
-  Una inversión mínima de 10.000€ y máxima de 200.000€.
-  Y además, sin comisiones.
-  Con disponibilidad inmediata.

Los productos vinculados que puede contratar son: Seguro de Vida TAR Protección 100, Seguro de Decesos, Fondo de Inversión Capital Garantizado BKGDA, Depósito o Bono estructurado de Capital Garantizado 100%, Inversión Delegada, Fondos de Pensiones o EPSV, Renta Estabilidad Futuro y/o Renta Vitalicia Capital.

## Hipoteca Variable

Sin comisión de estudio ni compensación por desistimiento por amortización parcial o total.

Desde Euribor+  
**0'95%**  
1,66% TAE Variable | 1,50% TIN primer año

## Traspaso Valores

El destino es importante cuando se trata de mover su cartera



Opere durante  
**3 meses**  
sin comisiones de compra venta\*



Hasta  
**600€**  
en efectivo\*\*

## #Cuenta22

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Una cuenta a medida para las necesidades de los más jóvenes de la casa.



Sin comisiones ni condiciones.




Tarjeta de crédito o débito gratuita.



Podrá sacar dinero del cajero gratis.

# Oferta Fomento Alumni

 **No es que nos guste la letra pequeña, es que queremos contártelo al detalle.**

**Cuenta Nómina 5%:** Cuenta Nómina: Promoción válida hasta 31/03/2018 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusiva para nuevos clientes con nómina/ ingresos desde 1.000€. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5% T.A.E.). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2% T.A.E.). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina/profesional/pensión diario de 3.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 73,09€, 2º semestre 73,09€, 3er semestre 29,44€, 4º semestre 29,44€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra Cuenta Nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo mensual de recibos, así como que la tarjeta asociada a la nómina del titular este activa.

**Depósito Nexo 100:** Depósito a 12 meses contratable hasta el 31/03/2018 o hasta que se alcance el importe ofertado (50 millones de euros), tanto clientes nuevos como actuales, sobre el saldo neto que haya incrementado en el banco durante los 30 días anteriores a la contratación y que no proceda de otros productos Bankinter. Importe mínimo: 10.000€ y máximo 200.000€. Depósito a 12 meses no renovable. Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada total o parcial (por importe mínimo de 500€ y dejando un saldo tras cancelar de 10.000€ mínimo). Al importe cancelado se le aplicará el 0,05% de interés nominal anual. Dicha penalización en caso de cancelación, no podrá ser en ningún caso, superior a la retribución del depósito. El cliente debe contratar de manera simultánea a la contratación del depósito con la misma titularidad al menos uno de los productos vinculados a este depósito y mantenerlo al menos durante la vida del depósito, es decir, al menos 12 meses. En caso contrario, el depósito se cancelará anticipadamente perdiendo el cliente el derecho a percibir los intereses desde el momento de su constitución.

**Hipoteca Variable:** A continuación se recoge un ejemplo representativo de un crédito hipotecario sobre la vivienda de TAE Variable ofrecido por Bankinter S.A., en base a las características que se indican a continuación: Importe del crédito: 150.000€. Plazo del crédito: 25 años (300 cuotas mensuales). TAE Variable: 1,66%. Cuota mensual primer año: 599,90€. Cuota mensual resto de años: 551,07€. Comisión de Apertura: 550€. Total intereses: 15.907,61€. Tipo de interés del primer periodo: 1,50% (12 meses). Revisión Anual. Cuotas mensuales. Tipo de interés resto periodos anuales: EURIBOR Hipotecario (-0,189 % B.O.E de 2 de Febrero de 2018) + un diferencial del 0,95%, condicionado éste último a la contratación con Bankinter de los productos indicados a continuación:

- Cuenta Nómina, Cuenta Profesional o Cuenta No-Nómina (Bonificación de 0,50 puntos porcentuales).
- Seguro de Vida por el 100% del importe del crédito hipotecario, contratado con Bankinter Seguros de Vida S.A. de Seguros y Reaseguros (Bonificación de 0,60 puntos porcentuales).
- Seguro Multirriesgo Hogar con la cobertura de un contenido mínimo de 30.000€ y un capital de continente equivalente al valor de tasación del inmueble a efectos de seguro, contratado con Línea Directa Aseguradora, S.A y bajo la mediación de Bankinter S.A., Operador de Banca Seguros (Bonificación de 0,10 puntos porcentuales).
- Plan de Pensiones/EPSPV: Tener contratado y en vigor durante toda la vigencia del préstamo un plan de pensiones/EPSPV con la sociedad Bankinter Seguros de Vida, perteneciente al Grupo Bankinter SA, y realizar una aportación mínima anual de 600 € (Bonificación de 0,10% puntos porcentuales).

La contratación de tales productos tal y como están descritos tiene carácter opcional para el Cliente, incrementándose el diferencial anterior, del 0,95%, con los puntos porcentuales correspondientes a cada uno de los productos no contratados; por lo que si no se cumple ninguna de las condiciones, el tipo de interés variable será del Euribor más 2,25% (TAE Variable del 2,61%) e importe total adeudado: 202.663,77€. En el cálculo de esta TAE Variable se han tenido en cuenta los gastos de contratación de un seguro de hogar por importe de 100.000€ de continente y 30.000€ de contenido y cuota anual estimada de 343,97€. Impuesto de Actos Jurídicos Documentados: 1.575,00€. Gastos de gestoría: 508,20€. Tasación: 332,75€. Prima Seguro Vida: 190,86€. Seguro anual renovable por importe de 150.000€ durante 25 años para un varón de 30 años. Estos costes derivados de la formalización del contrato en escritura pública, han sido calculados bajo el supuesto de una vivienda valorada en 187.500,00€ situada en la Comunidad de Madrid, pudiendo ser diferentes en función de la Comunidad Autónoma donde radique la vivienda. No están incorporados los gastos de Notaría, ni los correspondientes a la compraventa previa por no intervenir en el cálculo de la TAE.

Importe total adeudado: 182.194,31€  
Estas TAEs Variables se han calculado con periodo de carencia cero y bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación, ni parcial ni total, a lo largo de toda la duración del préstamo, y que los índices de referencia no varían; por tanto, estas TAEs Variables variarán con las revisiones del tipo de interés y también podrán variar en función del importe y el plazo. La Tasa Anual Equivalente (TAE), no incluye los gastos que el cliente/prestionario tendría que pagar por el incumplimiento de alguna de sus obligaciones con arreglo al contrato ni los que sean de cuenta del Prestatario en la adquisición de bienes y servicios. La concesión de la hipoteca está sujeta a la aprobación de la solicitud por parte de Bankinter, S.A. El importe del crédito no podrá ser superior al 80% del menor de los dos valores: valor de compra o valor de tasación de la vivienda, y hasta el 60% en segunda vivienda. Duración máxima de la hipoteca 30 años. En caso de que el Cliente incumpliera sus obligaciones frente al Banco, además de poder perder la vivienda, la responsabilidad de éste y del resto de intervinientes de la operación, se extenderá a todos sus bienes presentes y futuros. Oferta válida hasta el 16 de Mayo de 2018 o hasta alcanzar el importe ofertado (750 millones de euros).

**Traspaso de Valores:** promoción válida hasta el 31/03/2018 para cuentas con condiciones estándar, con un mínimo de permanencia exigible 12 meses, con devolución de bonificaciones en caso de incumplimiento. El curso de formación de "Paseo por el Broker" será presencial y la inscripción se realizará en una oficina de Bankinter en el momento en el que se realice el traspaso de valores a Bankinter. El importe de las comisiones se materializará a través de un Bono Bolsa de 600 € de duración trimestral no acumulable con el bono de nuevo cliente de valores si se ha obtenido en un plazo menor a 6 meses. El Bono Bolsa no incluye ni canon, ni correo, ni custodia, y se asignará a la cuenta de valores a la que llegan los títulos.

**#Cuenta22:** La #Cuenta22 no tiene remuneración. Para dar de alta la #Cuenta22 el cliente deberá tener, tanto desde el inicio de la contratación como durante todo el tiempo que la cuenta permanezca abierta, como máximo 25 años. El titular de esta cuenta (0-25 años) podrá ser titular como máximo de una #Cuenta22.  
En las retiradas de efectivo a débito, con independencia del importe extraído, Bankinter no le repercutirá ninguna comisión siempre que sea retirado en cualquiera de los cajeros Bankinter o de alguna de las siguientes Entidades: Grupo Popular, Grupo Cajas Rurales, Deutsche Bank, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Banco Pastor, Banca March, Targo Bank y Euro Automatic Cash.

**bankinter.**